

DISCURSO DEL VICE-RECTOR, DR. LUIS A. DUVERGE M.,
EN EL ACTO DE GRADUACION UNIVERSITARIA
DE LA UNPHU DEL 21 DE ABRIL DE 1980



L 21 de abril de 1966, en un gesto que bien podría enmarcarse en un capítulo de la obra maestra del inmortal Padre de la lengua castellana, por las circunstancias que en ese momento rodeaban la sociedad dominicana, principalmente en el ámbito de la educación y particularmente de la Superior, un grupo de atrevidos dominicanos decidió fundar esta Institución, a quienes posteriormente se han unido otros que han hecho suyos los principios que sirvieron de base a la Institución, identificándose de tal forma con su filosofía que bien pueden ser catalogados como precursores de la Universidad.

Entre esas personas, unas dedicadas a las labores académico-docentes y otras a ofrecer su incondicional apoyo moral y material a la Institución, merece ser mencionado el ejemplar ciudadano dominicano Don Horacio Alvarez Saviñón, miembro muy distinguido que fue de la Fundación Universitaria Dominicana, sostenedora de la UNPHU, quien falleciera recientemente en esta ciudad.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, al conmemorar en esta oportunidad el decimocuarto aniversario de su fundación, ha querido como es costumbre cada año, festejar

este acontecimiento con un acto que por su contenido representa el de mayor significación de todos cuantos pueda celebrar, ya que el mismo tiene como propósito fundamental entregar a la sociedad a jóvenes profesionales formados en sus aulas, lo que viene a representar la razón de la existencia de la Institución; profesionales entre quienes, aunque en número muy reducido, los hay de conglomerados sociales de otras regiones del mundo, porque así es la UNPHU, abierta a todos aquellos que tengan algo que enseñar o que aprender.

En los momentos actuales, en que nuestra sociedad busca ansiosa el rumbo definitivo que la lleve al logro de los más altos ideales de superación en el orden moral, espiritual, cultural y material que fueron señalados desde el inicio de la República por los fundadores de la patria, queremos insistir en esta oportunidad en los objetivos o propósitos que desde nuestra aparición en el seno de la sociedad dominicana, e inspirados en los sentimientos de ese gran humanista Pedro Henríquez Ureña, con cuyo nombre se honra nuestra Universidad, han constituido el centro de interés de nuestra actuación en el ámbito de la educación nacional y que hoy cobran mayor vigencia ante la búsqueda de la sociedad dominicana de un destino mejor, seguro y estable.

Somos una Universidad preocupada no solamente por la profesionalización de los que llegan a nuestras aulas, sino también por la difusión y el aprecio de los valores culturales, por el libre juego de las ideas, por la búsqueda de la verdad, por el desarrollo de la creatividad, por la comprensión y la aplicación de la ciencia, por la práctica de la reflexión, por la jerarquización de los valores morales y espirituales, por la eficiencia profesional, por una salud mental y física de nuestros educandos y del pueblo en general, por la creación de intereses permanentes en el hombre dominicano sin distinción.

Somos una institución sin fines de lucro, por consiguiente no trabajamos en ella con espíritu empresarial-comercial.

Somos una institución dedicada a la formación integral del profesional, al cual pretendemos crear conciencia sobre el desarrollo de la nación en tal grado que al iniciar las actividades

propias de su especialización anteponga el interés de la comunidad al suyo.

Somos una institución sensible a los problemas nacionales, y al educar creamos conciencia de esos problemas para que nuestros egresados los afronten en forma científica y responsable.

Somos una institución en la cual rechazamos totalmente la política partidista en nuestras aulas porque la consideramos nociva al desarrollo normal del proceso educativo.

Quisiéramos insistir, pero tememos agotar su paciencia, sobre la enumeración y jerarquización de estas normas, que han constituido desde el origen de nuestra Universidad su ideario educativo, ajustadas a la fisonomía de la sociedad dominicana y aplicándolas con la flexibilidad exigida por el ritmo evolutivo de los tiempos presentes.

No nos consideramos únicos depositarios de la verdad en cuanto a la orientación que debemos ofrecer a la juventud dominicana, aunque sí estamos convencidos de que el predominio de cualquier otra tendencia, en una sociedad como la nuestra convertiría la educación en una actividad egoísta, no orientada al desarrollo de una sociedad solidaria.

Seguiremos esta dirección porque la mayor parte de la sociedad dominicana la considera conducente al logro de los fines que nos hemos trazado como institución de educación superior.

Cuando afirmamos esto no estamos haciendo uso de sofismas o de simples expresiones retóricas. Si es que la estadística con sus informaciones puede contribuir a fortalecer opiniones o conceptos, veamos su comportamiento en la UNPHU.

En esta fecha 215 jóvenes culminan sus carreras, quienes unidos a 4,597 egresados de nuestras aulas en promociones anteriores hacen un total de 4,812 profesionales, cifra altamente significativa si la relacionamos con la joven existencia de la UNPHU y la falta de recursos económicos que nos ha caracterizado como consecuencia de nuestro permanente interés de mejorar la educación que ofrecemos.

Posiblemente lo que más nos enorgullece no sea el número de egresados que en proporción de años de existencia de la Universidad constituye un record en nuestro país, sino más bien el nivel de calidad del profesional que formamos, afirmación que ratifican personas e instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, de lo que se han hecho eco los medios de información.

No obstante los logros alcanzados, la institución se enfrenta cada día a innumerables dificultades que debemos vencer, tanto de orden técnico-pedagógico como en el de la administración.

Muchos de ellos son de origen externo a la Universidad. Evidentemente uno de los que más nos afecta como institución de educación superior es la deficiente educación de los niveles primario y medio, lo que nos obliga a invertir tiempo y recursos para superar fallas en los grupos de jóvenes que acuden a nuestras aulas. Se argumentará que el problema no es particular de nuestra institución, y algunos tratarán de justificar lo injustificable expresando que ello obedece a la masificación de la enseñanza y a la desproporción entre ésta y la disponibilidad de recursos para afrontar el problema.

Aunque esta circunstancia tiene su incidencia en lo que hemos considerado como grandes fallas de la educación, en los últimos tiempos se ha manifestado con mayor vigor, ya que se han sumado otros factores que han desvertebrado la educación nacional, los cuales hemos combatido cada vez que se ha presentado la oportunidad. Tal es el caso de la politización de la escuela dominicana.

Esta actividad no ha permitido el desarrollo normal del proceso educativo. Durante los últimos cuatro lustros muchos partidos de las más diversas tendencias, han utilizado las escuelas del país como su principal frente de luchas partidarias.

El pueblo dominicano no ignora que en el lapso ya señalado, en muchas oportunidades se ha laborado en las aulas no más del 20 por ciento del tiempo que corresponde a un año escolar.

Esta situación ha acumulado un déficit educativo y

cultural en grandes masas del pueblo, el cual ha venido pasando inadvertido por la mayoría de nuestros conciudadanos. Este déficit se ha escudado en el ropaje aparente de civilización que presenta ante la vista de todos el uso de la gran tecnología desarrollada en el siglo 20. Detrás de las luces de neón, del televisor, del automóvil, de los más diversos aparatos electrónicos está agazapada la impreparación, la incultura. Esta situación es indiscutiblemente el producto de una escuela primaria y media que por la asistencia irregular de la infancia y la adolescencia a las aulas, no ha cumplido su función formativa. Parece ser que se ignora que de los tres medios en que se desarrolla el proceso educativo: el hogar, el ambiente social y la Escuela, este último es de vital importancia, por ser el más influyente en dicho proceso, pues realmente es donde se sistematiza la enseñanza. Sería conveniente recordar a aquellos partidos políticos y a las organizaciones politizadas culpables de esta situación, que la educación está sujeta a procesos irreversibles y por consiguiente cuando no se logran los objetivos de la educación en una etapa determinada, éstos no se alcanzan en la siguiente. Como institución de educación superior recibimos gran perjuicio, ya que debemos distraer tiempo, recursos y esfuerzo para cubrir el déficit educativo con que recibimos a nuestros estudiantes, pero las peores consecuencias las recibirá la sociedad dominicana cuando a esa juventud, con su evidente déficit cultural, le corresponda dirigir los destinos de la República. Pedimos que cese definitivamente, no la orientación hacia la libertad y la democracia, pero sí la interrupción del proceso normal del desarrollo educativo en el seno de la Escuela Dominicana en todos sus niveles. Quienes lo han hecho y continúen haciéndolo habrán cometido el más horrendo crimen contra el desarrollo económico y social de la República, el cual tiene como base fundamental el desenvolvimiento ininterrumpido del proceso educativo. Que los mentores políticos piensen dos veces antes de interrumpir ese proceso, para evitar ser anatematizados por el más grande crimen contra la patria. Resulta incongruente que en pleno siglo 20 utilicemos procedimientos para interrumpir el

proceso educativo, logrado con aceptables resultados solamente en aquellos centros privados a los cuales asisten los hijos de los que la economía los favorece, por cierto en número muy reducido, y olvidemos lo que en el siglo 5to. antes de Cristo quiso significar el gran filósofo oriental Confucio cuando sentenció: "Donde hay educación no hay distinción de clases," o aquella otra sentencia del siglo 1ro. de la Era Cristiana, de Epicteto: "Solo las personas que han recibido educación son libres".

Dedicados como estamos realmente a contribuir al logro de la mejor educación posible para la juventud dominicana, la situación que acabamos de plantear y que nos afecta visiblemente, no es la única que nos preocupa. Existen otras por cuya solución venimos luchando tesoneramente. Tal es el caso de la falta de una Ley General de Educación Superior que establezca normas que garanticen un sistema racional, encaminado a asegurar su buen funcionamiento, para que se pueda lograr así el desarrollo de la ciencia y la cultura en función de la libertad que requiere el ejercicio de las tareas intelectuales. Quisiéramos aprovechar la oportunidad para insistir sobre la creación de un Consejo de Educación Superior como Organismo Autónomo del Estado, el cual se convertiría en un factor determinante para el mejoramiento de este nivel de la educación nacional. Al insistir sobre aspecto tan importante quisiéramos reafirmar nuestra convicción de que sólo así la educación superior podrá avanzar sin tropiezos.

Lamentamos mucho disentir de ciertos sectores que no comparten este criterio, pero que los argumentos presentados no nos resultan valederos, en razón de que la educación universitaria, aun cuando su sostenimiento debe estar a cargo del Estado o compartido con éste, es responsabilidad de todos los que luchamos por la superación científica y cultural del país, no importa que nuestras actividades se realicen en instituciones sostenidas por el Estado, o por el sector privado con la participación estatal o sin ésta. No logramos establecer diferencia entre una institución docente no estatal, que labora con fines no lucrativos y visiblemente altruistas y una

institución sostenida por el Estado, si evidentemente se encuentra en igualdad de condiciones, por cuanto en ambos casos la beneficiaria es exclusivamente la comunidad. No vemos razón para que en ningún caso una quiera convertirse en árbitro u orientadora de la otra.

La creación del organismo propuesto a través de un proyecto de Ley General de Educación Superior, presentado al Poder Ejecutivo por la Comisión que dicha autoridad designara por Decreto con el propósito de hacer las recomendaciones que considerara más convenientes, estaría enmarcada dentro de una tendencia que se manifiesta claramente en el ámbito de la Educación Superior latinoamericana, es decir la participación de ambos sectores oficial y privado, en la orientación de la educación superior.

Son muchos los factores que han contribuido al surgimiento de esta nueva corriente. Para fortalecer esta opinión veamos un parámetro logrado en un estudio encomendado al Doctor Pablo Latapí por la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades, sobre algunas tendencias de las universidades latinoamericanas. En dicho trabajo se estableció que en la década del 70 la matrícula de las universidades del sector público disminuyó en forma considerable y en cambio aumentó la del sector privado, distribuyéndose en partes iguales. Por consiguiente la participación del sector privado en una institución autónoma del Estado que dicte las normas para el mejoramiento de la educación superior estaría más que justificada.

Sería conveniente recordar, repitiendo conceptos ya expresados, que la dirección de la educación como actividad dirigida al pueblo en sentido general no es privativa de sectores determinados. Quien así lo considere está coartando el derecho que todos tenemos de participar en su organización y dirección. Resultaría contradictorio que esta participación se dé en los niveles primario y medio, como lo demuestra la composición del Consejo Nacional de Educación y que se trate de regatearla al sector privado en el nivel superior.

No quisiéramos pensar que tal actitud obedezca al deseo de imponer a la sociedad dominicana criterios sobre educación superior no compartidos por la mayoría del pueblo dominicano, pues siendo así estaríamos frente a una situación atentatoria al derecho que toda sociedad democrática como la nuestra tiene de actuar libremente, respetando las normas constitucionales y las vigencias sociales y culturales que le son propias. En una educación así dirigida, y que se convierte en un sistema convencional, expresa al gran educador contemporáneo Federico Mayer, es dudoso que el hombre pueda sobrevivir. La educación convencional, expresa: "está guiada por la limitación de miras y el interés egoísta. Enseña a ser eficaz antes que a examinar la propia conciencia".

En otro orden de ideas, es nuestro deber informar a la sociedad dominicana que, tal como lo ha declarado ya nuestro Rector, Dr. Juan Tomás Mejía Feliú, la Universidad ha iniciado una etapa de revisión, como corresponde hacer cada determinado período a toda institución de educación superior, preocupada por mantener al día su quehacer científico, cultural y de investigación. Esta revisión incluye los aspectos académico y administrativo. Está mereciendo especial atención la ejecución de planes tendentes a ampliar los servicios a los estudiantes, de tal manera que los mismos reciban el total apoyo de autoridades y Profesores en todo cuanto contribuya a la realización de sus carreras y al cabal desarrollo de su personalidad. En cuanto al personal docente, se ha preparado el Estatuto del mismo, cuya aplicación asegurará más estabilidad al Profesor.

Quisiéramos dirigirnos ahora a los graduandos. Hoy concluye para ustedes una, tal vez la más importante, de las grandes jornadas que habrán de cumplir en el transcurso de su existencia. Hemos dicho una jornada, lo que significa que habrán de colmar otras. El profesional universitario, al recibir su título o diploma, no hace más que contraer aún mayores responsabilidades que las que ha tenido hasta ese momento. La sociedad los espera como savia vivificante para que la ayuden a ser más humana y más placentera para todos, porque es esa la función de un profesional universitario, y es esa, en rigor, la

filosofía de nuestra Universidad: forjar legiones de verdaderos abanderados de servicio a la comunidad.

Nuestra Universidad confía en su espíritu de sacrificio, sin menospreciar lo que su nueva condición de hombres y mujeres de ciencia habrá de representar para el mejoramiento de su propia existencia como componentes esenciales de la sociedad.

Decíamos que hoy termina una jornada en su formación profesional. Hasta hoy la vida era un sueño, cuajado de alternativas de los más variados matices, una noche de insomnio ante la exigencia de un profesor celoso del cumplimiento de su grave responsabilidad ante la comunidad de formar un profesional de calidad, o ante la intransigencia de otro, porque también los hay lamentablemente con esta característica. Un domingo dedicado al estudio, impedido de realizar la visita a la novia amada. Otros con sus esposas y sus hijos a distancia, impedidos también por días o por semanas de recibir el calor hogareño. Otros, muy común en los cursos sabatinos, habrán tenido que incorporarse y abandonar su alcoba a la una de la madrugada, para salir de Dajabón, Puerto Plata o Miches, soportando muchas veces la inclemencia del tiempo y de los medios de comunicación para estar en el aula a las ocho de la mañana en la sede de Santo Domingo. A partir de este momento tendrán necesariamente que demostrar a los suyos y a la sociedad a que pertenecen que el nombre que precederá a su propio nombre, y excúsenme la redundancia, no es un simple título para adornarlo, sino que será un signo representativo de auténticos valores en lo humano, en lo científico, en lo cultural, que estarán al servicio del desarrollo de la nación. No olviden que su Alma Máter continuará atenta a sus actividades profesionales. Así mismo espera, no que ustedes le sirvan a ella, pero sí que mantengan vinculación con ella, pues nos interesa conocer de los triunfos o los inconvenientes en su vida profesional. Tal vez la mejor forma sería incorporándose a la dinámica Asociación de Egresados de la UNPHU, cuyos miembros se sienten orgullosos de ser hijos de esta Universidad. Esta Asociación, que recibe toda la colaboración necesaria de las autoridades, está llamada a proporcionar grandes beneficios a

sus miembros, sobre todo en cuanto a su permanente mejoramiento profesional. Se me ocurre pensar ahora en los cursos de educación continuada que actualmente se planifican y que ofrecerán oportunidad de reciclaje a nuestros egresados.

Finalmente, señoras y señores, queremos dejar constancia de nuestro firme propósito de seguir luchando incansablemente por una juventud cada vez mejor preparada, por ofrecer a nuestro país toda nuestra colaboración en el desarrollo integral de la nación, para sentir la satisfacción, en un futuro no muy lejano, de haber contribuido a situar a esta nuestra querida patria, en el lugar que le corresponde en el consorcio de los países desarrollados del mundo.